

Guayaquil, 22 de Marzo de 2007

Señores

HACIENDA DE FRUTAS FRUTITA S.A.

Ciudad.

REF: INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2006

Señores accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a Uds. el INFORME DEL COMISARIO correspondiente al Ejercicio del 2006:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

En lo principal, el Gerente y Presidente, han observado adecuadamente las disposiciones de la Ley de Compañías y otras disposiciones legales relacionadas con la administración de las empresas. Todas las resoluciones de la Junta General y del Directorio han sido observadas adecuadamente.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El control interno básicamente se refiere al manejo adecuado de las cuentas corrientes, el control de la producción en la hacienda y demás activos de la empresa. En la hacienda deberán implementarse procedimientos para controlar todos los aspectos laborales, de producción y de labores agrícolas, por cuanto no hay registros de estas transacciones. Los pasivos con los bancos cerrados en poder de la Agencia de Garantía de Depósitos se encuentran impagos al cierre del ejercicio.

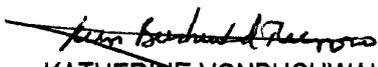
3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

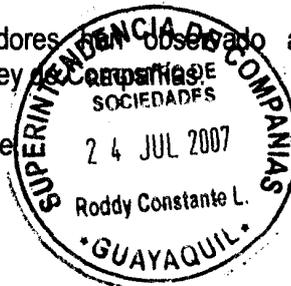
De conformidad con el informe de los Auditores Externos y las salvedades presentadas, los Estados Financieros reflejan en forma razonable y libre de errores significativos, la situación de la empresa así como el resultado de sus operaciones, por lo que, recomiendo a la Junta General la aprobación de los mismos.

4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy Art. 279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS :

Soy de la opinión que los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy 279) de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas muy atentamente


KATHERINE VONBUCHWALD
REG.# 27239
COMISARIO.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991109676001

RAZON SOCIAL: HACIENDA DE FRUTAS FRUTITA S.A. FRUITITASA

NOMBRE COMERCIAL: FRUITITASA

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PORTALUPPI REYES ANDRES

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 01/02/1991

FEC. CONSTITUCION: 01/02/1991

FEC. INSCRIPCION: 22/04/1991

FEC. ACTUALIZACION: 21/03/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VINCES Parroquia: VINCES Número: S/N Carretero: VIA A PALESTINA Kilómetro: 24 Referencia ubicación: JUNTO AL PUERTO DE AUXILIO DE SANTA MARTHA Email: svera@expocarga.com
Telefono Trabajo: 052690199

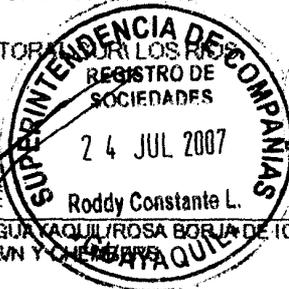
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION:

REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS



ABIERTOS: 2
CERRADOS: 0

Roddy Constante L.
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Roddy Constante L.



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: OXGENTENO Lugar de emisión: GUAYACIL ROSA BORJA DE ICAZA Fecha y hora: 21/03/2007 08:03:48

Orlando Centeno Escobar
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR